



Asociación Civil sin Fines de Lucro.

MEMORIA

Correspondiente al 61º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Señores Asociados:

La Comisión Directiva, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se complace en someter a consideración de los señores Asociados la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos; Notas, Anexos y demás documentación correspondiente al 61º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022.

1 - NORMAS CONTABLES APLICADAS:

Las Normas Contables más significativas son las siguientes:

A - Normas de Valuación:

Para la preparación de los Estados Contables, se han aplicado las disposiciones de las Resoluciones Técnicas Nº 16 y Nº 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modificaciones introducidas por la Resolución C.D. Nº 087/2003 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ha tenido en cuenta lo expuesto en el punto C- Unidad de Medida.

B - Normas de Exposición:

La presentación de los Estados Contables ha sido encuadrada en las normas de las Resoluciones Técnicas Nº 8 y Nº 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

En el Estado de Resultados del Ejercicio se expone en forma conjunta bajo la denominación "Resultados Financieros por Tenencia", los siguientes conceptos:

- 1- Los resultados por tenencia generados en el ejercicio.
- 2- Los resultados financieros.

Se ha tenido en cuenta lo expuesto en el punto C- Unidad de Medida.

C - Unidad de Medida:

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en la Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efectos las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por lo tanto, el 28 de diciembre de 2018, mediante su Resolución General 10/2018, la IGJ dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la FACPCE, adoptadas por el CPCECABA.

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la Cámara Argentina de Supermercados ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2022.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

+ Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.

- + Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- + Todos Los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- + La pérdida o ganancia derivada del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período, se exponen en el rubro "RECPAM" del Estado de Recursos y Gastos.
- + El AREA del Estado de Evolución del Patrimonio Neto corresponde a ajustes de auditoria realizados a la fecha de los estados contables.

D - Información Comparativa.

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 que se exponen en estos Estados Contables surgen de los importes de los estados contables de dicha fecha. Se ha tenido en cuenta lo expuesto en el punto C- Unidad de Medida.

2 - CRITERIOS DE VALUACION:

Se han aplicado los siguientes criterios de valuación:

A - Bienes de Uso

Los bienes de uso han sido valuados al costo de adquisición reexpresado a moneda de la fecha de cierre de ejercicio de acuerdo con las pautas descritas en Nota 1.C menos la correspondiente Amortizaciones acumuladas.

El valor de los Bienes de Uso, considerados en su conjunto, no supera su valor de utilización Económica.

Se ha tenido en cuenta lo expuesto en el punto C - Unidad de Medida.

La Camara Argentina de Supermercados – CAS, fue constituida el 3 de agosto de 1961, y fue inscripta ante la Inspección General de Justicia (IGJ) 26 de abril de 1994, por intermedio del expediente N° C- 8548 / 3943 / 357.545.

Su actividad principal es la asociación gremial empresaria, agrupando a autoservicios, supermercados locales, provinciales y regionales.

En resumen, varias consultoras informaron que la actividad económica fue desacelerando durante el año 2022, la inflación sería del 95%, contra un aumento del tipo de cambio oficial del 70%, que seguirá presionado durante 2023. El crecimiento anual estaría entre 5,5 y 6%, gracias a un consumo empujado por la huida del dinero, un saldo comercial cercano a los USD 7.000 millones, reservas netas del BCRA en torno de USD 6.000 millones y cumplimiento de la meta fiscal pactada con el FMI, de no más de 2,5% del PBI de déficit.

Así las cosas, 2022 deja para 2023 un menor “efecto de arrastre” del PBI (menos de 1 punto porcentual frente a los 3 que le dejó 2021 a 2022, estima Ecolatina), un piso inflacionario más alto, una consolidación fiscal en marcha, aunque desafiada por las presiones de un año electoral, un muy desafiante panorama de vencimientos de deuda en pesos y un nivel de reservas mejor al del inicio del año a punto de terminar.

Un problema, dice por su parte la consultora Abeceb, es que los sectores que lideraron la economía este año “perderán combustible” en 2023. “Las perspectivas no mejorarán en ninguna de sus variables: la economía apenas crecerá (1%), el consumo acompañará esa dinámica (1,7%) y la inflación se mantendrá muy elevada (85,5%)”, resumió la consultora, que estima que la política económica seguirá con su estrategia de “3 ejes”: 1) devaluar al ritmo de la inflación, 2) mantener tasas de interés altas, y 3) fuerte control de importaciones y divisas.

En 2022 los sectores que lideraron el crecimiento fueron la producción automotriz (24,8%), las exportaciones mineras (18%), la producción de agroquímicos (13,8%), las exportaciones agrícolas (13%), la producción de aparatos de uso doméstico (12,5%) y la de petróleo (11,5 por ciento).

Las exportaciones mineras aumentaron 18% en el año, siendo uno de los sectores más dinámicos, pero el ritmo se reduciría en 2023, según Abeceb.

Algunos de esos sectores, dice Abeceb, seguirán siendo líderes, pero su desempeño ya no será tan vigoroso. La producción crecería 8,3% “frente a un mercado interno acotado por la escasez de modelos importados, la pérdida de poder adquisitivo y mercados latinoamericanos que desacelerarían su ritmo, la producción agrícola caería 11% y también perderían ritmo la producción de aparatos domésticos y electrónica de consumo.

Pese al contexto de pérdida poder de compra de los salarios y faltas de opciones de resguardo de valor, los consumidores continuarán buscando alternativas de consumo para deshacerse de los pesos, aprovechando las promociones y los programas de facilidades de pago, como los planes ‘Ahora’, en tanto la construcción desaceleraría del 5,7% de 2022 a un 3% el año próximo y las exportaciones mineras seguirían creciendo, pero ya no a dos dígitos, sino a un más modesto 4% anual, estima la consultora creada por el ex secretario de Industria **Dante Sica**.

Por su parte, el Instituto Argentino de Análisis Fiscal (Iaraf) calculó que en los primeros diez meses del año, contra una inflación anual del 88%, los salarios del sector público cayeron en términos reales un 3,1%, los del sector privado formal 2,7% y los informales perdieron nada menos que 9,2% de poder adquisitivo.

A continuación, detallamos los temas y acontecimientos más destacados en los cuales participo la **CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS - CAS** a lo largo del año 2022:

- a) Se renovaron los Programas de Precios Cuidados y Precios Justos en la Secretaria de Comercio.
- b) Apoyo a los Programas de Capacitación y Fortalecimiento Institucional generados por las Cámaras Regionales y Provinciales asociadas.
- c) Renovación de las Promociones con Banco Nación con descuentos para autoservicios y supermercados.

Por último, no queremos dejar de mencionar nuestro reconocimiento a todos los Socios por su colaboración y el apoyo permanente que brindaron a nuestra **CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS - CAS**, así también como expresar nuestro agradecimiento a los asesores

externos, funcionarios y al personal por la dedicación puesta de manifiesto para el logro de los objetivos propuestos a lo largo del saliente ejercicio.

Resumen Balance CAS 2022

I Estado de Situación Patrimonial

Los Ingresos en el año fueron muy buenos gracias al aporte de CAC y CAME principalmente (\$ 31.779.480,56).

Esto se ve reflejado en el saldo de Moneda Extranjera (\$ 71.314.307,25) Banco (\$ 2.047.182,53) y en el saldo de FCI (\$ 4.057.730,06).

Los FCI son tres en el Banco Galicia.

Los Deudores por Cuotas Sociales disminuyeron.

Los Deudores por Expensas es de diciembre 2022 que ya fue cancelado en el comienzo del 2023.

Respecto a Bienes de Uso, hubo nuevas adquisiciones en el 2022 de mobiliarios en la sede como así también de equipos informáticos.

El Pasivo está compuesto por la deuda a proveedores varios y cargas sociales a pagar del mes de diciembre 2022. También está la devolución de CAS a FASA por el aporte a las Cámaras, la cual se hizo efectiva a comienzos del 2023.

II Estado de Recursos y Gastos

Ingresos por Alquiler corresponde al alquiler del subsuelo, PB y 1er Piso a Copileidy. Incluye el alquiler devengado desde enero hasta diciembre (60% le corresponde a CAS) \$ 1.560.607,33.

Cuotas de Asociados son las cuotas devengadas en el año \$ 8.703.377,00.

Capacitación CAME y CAC son las cuotas devengadas durante el año \$ 31.799.480,56.

Los Gastos se detallan en el Cuadro I y se dividen en Gastos Generales de Administración (honorarios, sueldos, etc.) y Gastos de Capacitación.

III Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Se puede observar que las ganancias/pérdidas del año anterior se capitalizan en el año siguiente.

IV Estado de Flujo de Efectivo

Muestra el flujo real de los ingresos y egresos del período, manteniendo en el año 2022 un aumento significativo de los ingresos debido principalmente al cobro de las

cuotas de CAC y CAME, seguido de los intereses y diferencia de cambio de inversiones, ingresos por cuotas sociales, alquiler. Esto se ve reflejado en el Flujo Neto de Efectivo generado por las Actividades Operativas. El mismo se ve disminuido por el RECPAM (Resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda) dando en el 2022 una disminución real del efectivo por este motivo.

Los Estados Contables tienen realizado el ajuste por inflación según las normas vigentes.

Buenos Aires, 4 de abril de 2.023.-

José Martín Blanch
Tesorero

Jorge Luis Testa
Secretario

Ricardo Alberto Zorzon
Presidente

CARATULAEJERCICIO ANUAL NRO. **61** INICIADO EL **1 DE ENERO DE 2022**EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA (PESOS) DEL **31 DE DICIEMBRE DE 2022**

DENOMINACION : " ASOCIACION CIVIL CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS "	
DOMICILIO LEGAL : VIAMONTE 342 PISO 2° - C.A.B.A.	
ACTIVIDAD PRINCIPAL : CAMARA EMPRESARIAL QUE REPRESENTA A DISTINTOS SUPERMERCADOS Y PROVEEDORES DE LOS MISMOS	
INSCRIPCION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA	del Estatuto o Contrato Social : 3/8/1961
	de las modificaciones : -
INSCRIPCION EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA: N° C 3943	
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL : -	

COMPOSICION DEL CAPITAL

CANTIDAD ACCIONES	TIPO	Nº VOTOS POR ACC.	SUSCRITO \$	INTEGRADO \$
-	-	-	-	-

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD " ASOCIACION CIVIL CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS "
ESTADOS CONTABLES AL : 31 DE DICIEMBRE DE 2022
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO		
Activo Corriente		
Disponibilidades	\$ 73.415.164,78	\$ 64.999.388,20
Efectivo Moneda Nacional	\$ 575,00	\$ 1.121,25
Efectivo Moneda Extranjera	\$ 71.314.307,25	\$ 62.783.468,96
Fondo Fijo Administración	\$ -	\$ -
Valores a Depositar	\$ 53.100,00	\$ 25.935,00
Banco	\$ 2.047.182,53	\$ 2.188.862,99
Inversiones	\$ 4.057.730,06	\$ 33.328.686,83
Depósitos a Plazo Fijo en \$	\$ -	\$ 21.095.448,68
Depósitos a Plazo Fijo en U\$S	\$ -	\$ -
Fondos Comunes de Inversión en \$	\$ 4.057.730,06	\$ 12.233.238,15
Créditos	\$ 1.416.564,82	\$ 3.326.626,78
Deudores por Cuota Social	\$ 1.145.262,95	\$ 2.842.742,58
Deudores Capacitación	\$ -	\$ 292.500,00
Deudores por Fortalecimiento y Capacitación	\$ -	\$ -
Deudores Eventos Menores	\$ -	\$ -
Deudores por Alquileres	\$ -	\$ -
Deudores por Expensas	\$ 87.701,06	\$ 75.127,26
FASA - Gtos. Operativos Comunes	\$ 183.600,81	\$ 116.256,93
FASA - Gtos. Jornadas y Eventos	\$ -	\$ -
Total Activo Corriente	\$ 78.889.459,66	\$ 101.654.701,79
Activo No Corriente		
Inversiones	\$ -	\$ -
Inversiones	\$ -	\$ -
Bienes de Uso	\$ 92.531.570,80	\$ 95.079.168,52
Neto de Amortizaciones - Anexo A	\$ 92.531.570,80	\$ 95.079.168,52
Total Activo No Corriente	\$ 92.531.570,80	\$ 95.079.168,52
TOTAL ACTIVO	\$ 171.421.030,46	\$ 196.733.870,33
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Deudas	\$ 7.043.608,54	\$ 775.755,22
Proveedores	\$ 136.157,34	\$ 206.124,61
Deuda FASA Fondo para Cámaras	\$ 6.329.137,50	\$ -
Deuda FASA Jornadas	\$ -	\$ -
Impuestos a Pagar	\$ -	\$ -
Anticipos Asociados	\$ -	\$ -
Cargas Sociales a Pagar	\$ 578.313,70	\$ 569.630,61
Total Pasivo Corriente	\$ 7.043.608,54	\$ 775.755,22
Pasivo No Corriente		
Deudas	\$ -	\$ -
No existen	\$ -	\$ -
Previsiones	\$ -	\$ -
No existen	\$ -	\$ -
Total Pasivo No Corriente	\$ -	\$ -
TOTAL PASIVO	\$ 7.043.608,54	\$ 775.755,22
PATRIMONIO NETO		
TOTAL PATRIMONIO NETO SEGÚN ESTADO	\$ 164.377.421,92	\$ 195.958.115,11
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	\$ 171.421.030,46	\$ 196.733.870,33

Jorge Luis Testa
SECRETARIO

José Blanch
TESORERO

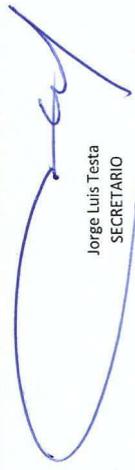
Ricardo Alberto Zorzón
PRESIDENTE

María Andrea Avila
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 373 - Fº 221

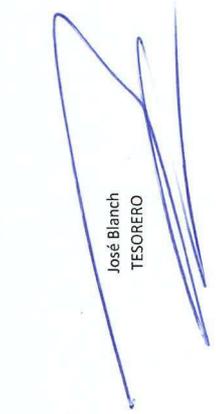
DENOMINACION DE LA SOCIEDAD : " ASOCIACION CIVIL CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS "
 ESTADOS CONTABLES AL : 31 DE DICIEMBRE DE 2022
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

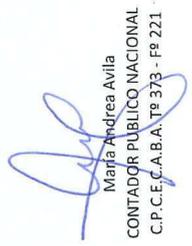
Rubro	Aporte de los Asociados				Reservas	Total	Superavit o Déficit Acumulados	Ajuste de Ejercicios Anteriores	Total del Patrimonio Neto
	Capital	De Fondos para Fines Especificos	Ajuste de Capital						
Saldo al Inicio Ajustado	\$ 116.753.150,09	\$ -	\$ 108.037.362,65	\$ 224.790.512,74	\$ -	\$ 195.958.115,11	\$ -	\$ -	\$ 195.958.115,11
Capitalizacion	\$ (28.832.397,63)	\$ -	\$ -	\$ (28.832.397,63)	\$ -	\$ -	\$ 28.832.397,63	\$ -	\$ -
AREA (Notas 1.C)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 861,92	\$ -	\$ 861,92
Déficit del Ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (31.581.555,11)	\$ -	\$ (31.581.555,11)
Saldo al Cierre	\$ 87.920.752,46	\$ -	\$ 108.037.362,65	\$ 195.958.115,11	\$ -	\$ 195.958.115,11	\$ (31.580.693,19)	\$ -	\$ 164.377.421,92

Rubro	Aporte de los Asociados				Reservas	Total	Superavit o Déficit Acumulados	Ajuste de Ejercicios Anteriores	Total del Patrimonio Neto
	Capital	De Fondos para Fines Especificos	Ajuste de Capital						
Saldo al Inicio Ajustado	\$ 109.966.213,73	\$ -	\$ 108.037.362,65	\$ 218.003.576,39	\$ -	\$ 224.790.512,74	\$ 6.786.936,35	\$ -	\$ 224.790.512,74
Capitalizacion	\$ 6.786.936,35	\$ -	\$ -	\$ 6.786.936,35	\$ -	\$ -	\$ (6.786.936,35)	\$ -	\$ -
AREA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.303,71	\$ -	\$ 2.303,71
Déficit del Ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (28.834.701,34)	\$ -	\$ (28.834.701,34)
Saldo al Cierre	\$ 116.753.150,09	\$ -	\$ 108.037.362,65	\$ 224.790.512,74	\$ -	\$ 195.958.115,11	\$ (28.832.397,63)	\$ -	\$ 195.958.115,11


 Jorge Luis Testa
 SECRETARIO


 Ricardo Alberto Zorzon
 PRESIDENTE


 José Blanch
 TESORERO


 María Andrea Avila
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 C.P.C.E.C.A.B.A. TR 373 - FP 221

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD : " ASOCIACION CIVIL CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS "
ESTADOS CONTABLES AL : 31 DE DICIEMBRE DE 2022
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del Efectivo	31/12/2022	31/12/2021
Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$ 98.328.075,03	\$ 123.640.716,75
Modificaciones de ejercicios anteriores	\$ -	\$ -
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	\$ 98.328.075,03	\$ 123.640.716,75
Efectivo al Cierre del Ejercicio	\$ 77.472.894,84	\$ 98.328.075,03
Disminución neta del efectivo	\$ (20.855.180,18)	\$ (25.312.641,72)

Causas de las Variaciones del Efectivo		
<u>Actividades Operativas</u>		
<u>Ingresos</u>		
Ingresos Varios	\$ 778.844,92	\$ 473.208,43
Aportes Diversos	\$ -	\$ -
Ingresos por Alquileres	\$ 7.809.827,15	\$ 1.358.283,07
Cuotas de Asociados	\$ 10.400.856,63	\$ 9.905.835,50
Ingresos Supermercados Interior/Capital	\$ -	\$ -
Capacitación - CAME y CAC	\$ 31.779.480,56	\$ 36.812.981,32
Ingresos Eventos Menores	\$ -	\$ -
Intereses y Diferencias de Cambio de Inversiones	\$ 24.143.109,20	\$ 9.551.467,97
Ingresos por Sponsoreo Capacitación	\$ 292.500,00	\$ 149.175,00
Aporte de Capital en efectivo	\$ -	\$ -
AREA	\$ 861,92	\$ 2.303,71
Total Ingresos	\$ 75.205.480,38	\$ 58.253.255,00
<u>Egresos</u>		
Generales de Administración	\$ (29.655.499,09)	\$ (26.572.893,15)
Gastos de Capacitación	\$ (8.222.279,10)	\$ (12.091.366,99)
Gastos Específicos	\$ (2.980.630,07)	\$ -
Compras Bienes de Uso en efectivo	\$ (1.180.609,40)	\$ (627.691,88)
Aporte de Capital en efectivo	\$ -	\$ -
AREA	\$ -	\$ -
Total Egresos	\$ (42.039.017,66)	\$ (39.291.952,01)
Flujo Neto de Efectivo generado por las Actividades Operativas	\$ 33.166.462,72	\$ 18.961.302,98
<u>Actividades de Inversión</u>		
Flujo Neto de Efectivo generado por las Actividades de Inversión	\$ -	\$ -
<u>Actividades de Financiación</u>		
Flujo Neto de Efectivo generado por las Actividades de Financiación	\$ -	\$ -
RECPAM del efectivo	\$ (54.021.642,90)	\$ (44.273.944,71)
Disminución Neta del Efectivo	\$ (20.855.180,18)	\$ (25.312.641,72)

Jorge Luis Testa
SECRETARIO

Ricardo Alberto Zorzón
PRESIDENTE

José Blanch
TESORERO

María Andrea Avila
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 373 - F° 221

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD : "ASOCIACION CIVIL CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS "
ESTADOS CONTABLES AL : 31 DE DICIEMBRE DE 2022
INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 (INC. B) DE LA LEY 19550 - CUADRO I

31/12/2022

Rubro	Total	Costo de Bienes de Uso	Gastos de Administración	Gastos de Capacitación	Gastos Específicos	Otros Gastos
Gastos Eventos Menores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos Legales	\$ 68.931,70	\$ -	\$ 68.931,70	\$ -	\$ -	\$ -
Honorarios y Retribuciones por Servicio	\$ 5.117.626,08	\$ -	\$ 5.117.626,08	\$ -	\$ -	\$ -
Sueldos y Cargas Sociales	\$ 17.765.263,71	\$ -	\$ 17.765.263,71	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos Viajes y Representacion	\$ 651.284,27	\$ -	\$ 651.284,27	\$ -	\$ -	\$ -
Jornadas Supermercados Capital	\$ 2.108.245,69	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.108.245,69	\$ -
Jornadas Supermercados Interior	\$ 872.384,38	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 872.384,38	\$ -
Gastos de Publicidad y Propaganda	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos Capacitación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos Bancarios	\$ 1.498.347,61	\$ -	\$ 1.498.347,61	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos Cobranzas y Pagos	\$ 99.630,78	\$ -	\$ 99.630,78	\$ -	\$ -	\$ -
Intereses por pago fuera de termino	\$ 212,14	\$ -	\$ 212,14	\$ -	\$ -	\$ -
Cafeteria y Refrigerio	\$ 168.336,40	\$ -	\$ 168.336,40	\$ -	\$ -	\$ -
Amortizaciones Bienes de Uso	\$ 3.728.207,11	\$ 3.728.207,11	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Incobrables Retenciones	\$ 4.288,44	\$ -	\$ 4.288,44	\$ -	\$ -	\$ -
Incobrables Cuotas Sociales	\$ 363.551,50	\$ -	\$ 363.551,50	\$ -	\$ -	\$ -
Correo y Mensajería	\$ 19.079,00	\$ -	\$ 19.079,00	\$ -	\$ -	\$ -
Donaciones	\$ 217.890,00	\$ -	\$ 217.890,00	\$ -	\$ -	\$ -
Seguros	\$ 60.108,06	\$ -	\$ 60.108,06	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios Publicos	\$ 434.608,49	\$ -	\$ 434.608,49	\$ -	\$ -	\$ -
Mantenimiento de Bienes	\$ 820.128,41	\$ -	\$ 820.128,41	\$ -	\$ -	\$ -
Insumos de Oficina	\$ 716.140,27	\$ -	\$ 716.140,27	\$ -	\$ -	\$ -
Telefonía y Comunicaciones	\$ 232.857,65	\$ -	\$ 232.857,65	\$ -	\$ -	\$ -
Suscripciones	\$ 739.238,28	\$ -	\$ 467.506,68	\$ 271.731,60	\$ -	\$ -
Servicios para Socios	\$ 4.197,25	\$ -	\$ 4.197,25	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos Super Argentinos	\$ 323.667,44	\$ -	\$ 323.667,44	\$ -	\$ -	\$ -
Egresos Alquiler Viamonte	\$ 561.744,33	\$ -	\$ 561.744,33	\$ -	\$ -	\$ -
FASA Participacion Sponsoreo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aporte a FASA Fondo Capac. y Fort.	\$ 7.950.547,50	\$ -	\$ -	\$ 7.950.547,50	\$ -	\$ -
Totales	\$ 44.526.516,49	\$ 3.728.207,11	\$ 29.595.400,21	\$ 8.222.279,10	\$ 2.980.630,07	\$ -

31/12/2021

Rubro	Total	Costo de Bienes de Uso	Gastos de Administración	Gastos de Capacitación	Gastos Específicos	Otros Gastos
Gastos Eventos Menores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos Legales	\$ 61.132,50	\$ -	\$ 61.132,50	\$ -	\$ -	\$ -
Honorarios y Retribuciones por Servicio	\$ 3.982.300,39	\$ -	\$ 3.982.300,39	\$ -	\$ -	\$ -
Sueldos y Cargas Sociales	\$ 17.098.672,68	\$ -	\$ 17.098.672,68	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos Viajes y Representacion	\$ 417.485,15	\$ -	\$ 417.485,15	\$ -	\$ -	\$ -
Jornadas Supermercados Interior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos de Publicidad y Propaganda	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos Capacitación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Gastos Bancarios	\$ 1.636.039,86	\$ -	\$ 1.636.039,86	\$ -	\$ -	\$ -
Intereses por pago fuera de termino	\$ 61.011,09	\$ -	\$ 61.011,09	\$ -	\$ -	\$ -
Cafeteria y Refrigerio	\$ 94.191,55	\$ -	\$ 94.191,55	\$ -	\$ -	\$ -
Amortizaciones Bienes de Uso	\$ 3.703.519,95	\$ 3.703.519,95	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Incobrables Retenciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Incobrables Cuotas Sociales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Correo y Mensajería	\$ 14.064,57	\$ -	\$ 14.064,57	\$ -	\$ -	\$ -
Donaciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Seguros	\$ 46.094,53	\$ -	\$ 46.094,53	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios Publicos	\$ 558.696,51	\$ -	\$ 558.696,51	\$ -	\$ -	\$ -
Mantenimiento de Bienes	\$ 423.396,73	\$ -	\$ 423.396,73	\$ -	\$ -	\$ -
Insumos de Oficina	\$ 547.814,71	\$ -	\$ 547.814,71	\$ -	\$ -	\$ -
Telefonía y Comunicaciones	\$ 404.855,84	\$ -	\$ 404.855,84	\$ -	\$ -	\$ -
Suscripciones	\$ 480.571,16	\$ -	\$ 480.571,16	\$ -	\$ -	\$ -
Servicios para Socios	\$ 22.597,50	\$ -	\$ 22.597,50	\$ -	\$ -	\$ -
Egresos Alquiler Viamonte	\$ 383.891,33	\$ -	\$ 383.891,33	\$ -	\$ -	\$ -
FASA Participacion Sponsoreo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Aporte a FASA Fondo Capac. y Fort.	\$ 12.091.366,99	\$ -	\$ -	\$ 12.091.366,99	\$ -	\$ -
Totales	\$ 42.027.703,05	\$ 3.703.519,95	\$ 26.232.816,11	\$ 12.091.366,99	\$ -	\$ -

Jorge Luis Testa
SECRETARIO

Ricardo Alberto Zorzón
PRESIDENTE

José Blanch
TESORERO

María Andrea Avila
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 373 - Fº 221

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD : "ASOCIACION CIVIL CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS "
ESTADOS CONTABLES AL : 31 DE DICIEMBRE DE 2022

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Rubros	31/12/2022	31/12/2021
Recursos		
Ingresos Varios	\$ 778.844,92	\$ 473.208,43
Aportes Diversos	\$ -	\$ -
Ingresos por Alquileres	\$ 1.560.607,33	\$ 764.436,21
Cuotas de Asociados	\$ 8.703.377,00	\$ 9.864.854,06
Ingresos Jornadas Supermercados Capital	\$ -	\$ -
Ingresos Jornadas Supermercados Interior	\$ -	\$ -
Capacitación - CAC y CAME	\$ 31.779.480,56	\$ 36.812.981,32
Ingresos Eventos Menores	\$ -	\$ -
Ingresos por Sponsoreo Capacitación	\$ -	\$ -
Total Recursos	\$ 42.822.309,81	\$ 47.915.480,03
Gastos		
Generales de Administración	\$ (29.595.400,21)	\$ (26.232.816,11)
Gastos de Capacitación	\$ (8.222.279,10)	\$ (12.091.366,99)
Gastos Específicos	\$ (2.980.630,07)	\$ -
Gastos Bienes de Uso	\$ (3.728.207,11)	\$ (3.703.519,95)
Total Gastos	\$ (44.526.516,49)	\$ (42.027.703,05)
Resultado Financiero y por Tenencia	\$ 24.143.109,20	\$ 9.551.467,97
RECPAM	\$ (54.020.457,63)	\$ (44.273.946,29)
Resultado del Ejercicio Déficit	\$ (31.581.555,11)	\$ (28.834.701,34)

Jorge Luis Testa
SECRETARIO

Ricardo Alberto Zorzón
PRESIDENTE

José Blanch
TESORERO

María Andrea Avila
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 373 - Fº 221

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD : " ASOCIACION CIVIL CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS "
ESTADOS CONTABLES AL : 31 DE DICIEMBRE DE 2022

BIENES DE USO

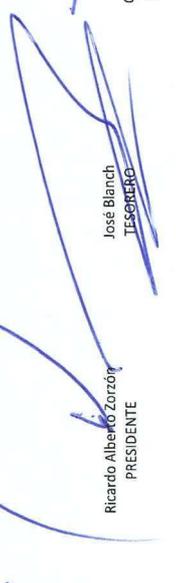
Cuenta Principal	Valor al Inicio	Altas	Bajas	Valor al Cierre del Ejercicio	Amortizaciones				Acumuladas al Cierre del Ejercicio	Neto Resultante
					Bajas del Ejercicio	Alicuota	Monto	Acumuladas al Cierre del Ejercicio		
Terreno	\$ 18.004.817,45	\$ -	\$ -	\$ 18.004.817,45	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ 18.004.817,45	
Edificio	\$ 72.019.274,89	\$ -	\$ -	\$ 72.019.274,89	\$ 33.621.270,77	2	\$ 1.440.385,50	\$ 35.061.656,27	\$ 36.957.618,62	
Mejoras	\$ 67.927.436,13	\$ -	\$ -	\$ 67.927.436,13	\$ 33.657.954,99	2	\$ 1.358.548,72	\$ 35.016.503,71	\$ 32.910.932,42	
Instalaciones Edificio	\$ 12.066.126,03	\$ -	\$ -	\$ 12.066.126,03	\$ 9.686.549,34	10	\$ 392.514,68	\$ 10.079.064,02	\$ 1.987.062,01	
Equipos Informáticos	\$ 2.211.816,36	\$ 105.300,00	\$ -	\$ 2.317.116,36	\$ 1.841.372,27	20	\$ 177.986,94	\$ 2.019.359,21	\$ 297.757,15	
Software de Gestión	\$ 466.881,75	\$ -	\$ -	\$ 466.881,75	\$ 466.881,75	20	\$ -	\$ 466.881,75	\$ -	
Muebles y Utiles	\$ 51.177.604,05	\$ 1.075.309,40	\$ -	\$ 52.252.913,45	\$ 49.520.759,03	10	\$ 358.771,27	\$ 49.879.530,30	\$ 2.373.383,15	
Totales	\$ 223.873.956,67	\$ 1.180.609,40	\$ -	\$ 225.054.566,07	\$ 128.794.788,15		\$ 3.728.207,11	\$ 132.522.995,26	\$ 92.551.570,80	

31/12/2022

Cuenta Principal	Valor al Inicio	Altas	Bajas	Valor al Cierre del Ejercicio	Amortizaciones				Acumuladas al Cierre del Ejercicio	Neto Resultante
					Bajas del Ejercicio	Alicuota	Monto	Acumuladas al Cierre del Ejercicio		
Terreno	\$ 18.004.817,45	\$ -	\$ -	\$ 18.004.817,45	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ 18.004.817,45	
Edificio	\$ 72.019.274,89	\$ -	\$ -	\$ 72.019.274,89	\$ 32.180.885,26	2	\$ 1.440.385,50	\$ 33.621.270,75	\$ 38.398.004,13	
Mejoras	\$ 67.927.436,13	\$ -	\$ -	\$ 67.927.436,13	\$ 32.299.406,28	2	\$ 1.358.548,72	\$ 33.657.954,99	\$ 34.269.481,14	
Instalaciones Edificio	\$ 11.762.706,03	\$ 303.420,00	\$ -	\$ 12.066.126,03	\$ 9.294.034,68	10	\$ 392.514,68	\$ 9.686.549,36	\$ 2.379.576,67	
Equipos Informáticos	\$ 1.887.544,48	\$ 324.271,88	\$ -	\$ 2.211.816,36	\$ 1.582.304,90	20	\$ 259.067,37	\$ 1.841.372,27	\$ 370.444,09	
Software de Gestión	\$ 466.881,75	\$ -	\$ -	\$ 466.881,75	\$ 466.881,75	20	\$ -	\$ 466.881,75	\$ -	
Muebles y Utiles	\$ 51.177.604,06	\$ -	\$ -	\$ 51.177.604,05	\$ 49.267.755,34	10	\$ 253.003,69	\$ 49.520.759,03	\$ 1.656.845,02	
Totales	\$ 223.246.264,80	\$ 627.691,88	\$ -	\$ 223.873.956,67	\$ 125.091.268,20		\$ 3.703.519,95	\$ 128.794.788,15	\$ 95.079.168,51	

31/12/2021


Jorge Luis Testa
 SECRETARIO


Ricardo Albaro Zorzor
 PRESIDENTE


José Blanch
 TESORERO

Maíja Anbraga Avila
 CONTADOR PUBLICO NACIONAL
 C.P.C.E.C.A.B.A. Nº 373 - Fº 221

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD : "ASOCIACION CIVIL CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS "
ESTADOS CONTABLES AL : 31 DE DICIEMBRE DE 2022

INVERSIONES

31/12/2022

Cuenta Principal	Tenencia en Cuotas	Valor de Cotización	Valor de Libros
<i>Activo Corriente</i>			
<u>Inversiones</u>			
Total Plazo Fijo en \$ al 31/12/2022			\$ -
Total Plazo Fijo en U\$S al 31/12/2022			\$ -
FCI - Fima Premium Clase B	12,54	\$ 18,025245	\$ 226,03
FCI - Fima Ahorro Clase B	10.681,44	\$ 96,523600	\$ 1.031.011,04
FCI - Fima Renta Clase B	169.195,18	\$ 17,887584	\$ 3.026.492,99
Total Fondo Común Inversión en \$ al 31/12/2022			\$ 4.057.730,06
TOTALES			\$ 4.057.730,06

31/12/2021

Cuenta Principal	Valor Nominal	Valor de Cotización	Valor de Libros
<i>Activo Corriente</i>			
<u>Inversiones</u>			
Plazo Fijo Banco Galicia N° 809160465244	\$ -	\$ -	\$ 21.095.448,68
Total Plazo Fijo en \$ al 31/12/2021			\$ 21.095.448,68
Total Plazo Fijo en U\$S al 31/12/2021			\$ -
FCI - Fima Premium Clase B	12,54	\$ 11,657365	\$ 285,06
FCI - Fima Ahorro Clase B	106.482,73	\$ 58,913866	\$ 12.232.953,09
Total Fondo Común Inversión en \$ al 31/12/2021			\$ 12.233.238,15
TOTALES			\$ 33.328.686,83

Jorge Luis Testa
SECRETARIO

Ricardo Alberto Zorzón
PRESIDENTE

José Blanch
TESORERO

María Andrea Avila
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 373 - Fº 221

1 - NORMAS CONTABLES APLICADAS

Las Normas Contables mas significativas son las siguientes:

A - Normas de Valuación:

Para la preparación de los Estados Contables, se han aplicado las disposiciones de las Resoluciones Técnicas N° 16 y N° 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, con las modificaciones introducidas por la Resolución C.D. N° 087/2003 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ha tenido en cuenta lo expuesto en el punto C- Unidad de Medida.

B - Normas de Exposición:

La presentación de los Estados Contables ha sido encuadrada en las normas de las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.-

En el Estado de Resultados del Ejercicio se expone en forma conjunta bajo la denominación "Resultados Financieros y por Tenencia", los siguientes conceptos:

- 1- Los resultados por tenencia generados en el ejercicio.
- 2- Los resultados financieros.

Se ha tenido en cuenta lo expuesto en el punto C- Unidad de Medida.

C - Unidad de Medida:

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en la Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser consideradas como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efectos las disposiciones citadas en relación con los estados financieros que les sean presentados.

Por lo tanto, el 28 de diciembre de 2018, mediante su Resolución General 10/2018, la IGI dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la FACPCE, adoptadas por el CPCECABA.

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la Cámara Argentina de Supermercados ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2022.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

*Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.

*Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del estado de situación patrimonial y los componentes del patrimonio, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.

*Todos Los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando Los coeficientes de ajuste correspondientes.

*La pérdida o ganancia derivada del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del periodo, se exponen en el rubro "RECPAM" del Estado de Recursos y Gastos.

*El AREA del Estado de Evolución del Patrimonio Neto corresponde a ajustes de auditoria realizados a la fecha de los estados contables.

D - Información Comparativa.

Los saldos al 31 de Diciembre de 2022 que se exponen en estos Estados Contables surgen de los importes de los estados contables de dicha fecha. Se ha tenido en cuenta lo expuesto en el punto C- Unidad de Medida.

2 - CRITERIOS DE VALUACION

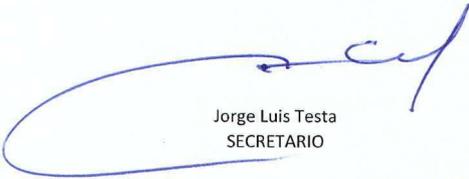
Se han aplicado los siguientes criterios de valuación:

A - Bienes de Uso

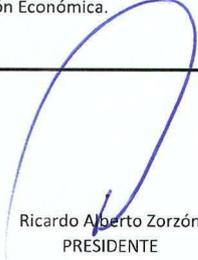
Los bienes de uso han sido valuados al costo de adquisición reexpresado a moneda de la fecha de cierre de ejercicio de acuerdo con las pautas descriptas en Nota 1.C menos la correspondientes Amortizaciones acumuladas.

El valor de los Bienes de Uso, considerados en su conjunto, no supera su valor de utilización Económica.

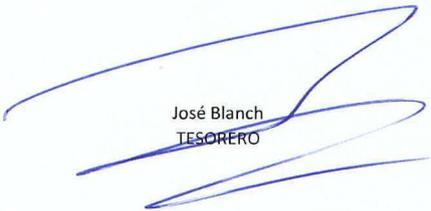
Se ha tenido en cuenta lo expuesto en el punto C- Unidad de Medida.



Jorge Luis Testa
SECRETARIO



Ricardo Alberto Zorzón
PRESIDENTE



José Blanch
TESORERO



María Andrea Avila
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 373 - Fº 221

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD : " ASOCIACION CIVIL CAMARA ARGENTINA DE COMERCIO "

ESTADOS CONTABLES AL : 31 DE DICIEMBRE DE 2022

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sr. Presidente de la : **ASOCIACION CIVIL CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS**

CUIT : 30-54401750-7

Domicilio Legal: Viamonte 342 Piso 2 - C.A.B.A.

Informe sobre los Estados Contables

He auditado los estados contables adjuntos de la Cámara Argentina de Supermercados, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 2 y los Anexos. Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2021 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los Estados Contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cámara Argentina de Supermercados al 31 de Diciembre 2022, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado a esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2022 a favor del Sistema Integrado previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 263.568,19 y no era exigible a esa fecha.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución J.G. 420/2011 de la FACPE, adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Buenos Aires, 4 de Abril de 2023.


María Andrea Avila
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 373 - Fº 221

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de abril de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 04/04/2023 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/12/2022 perteneciente a CAMARA ARGENTINA DE SUPERMERCADOS A.C. CUIT 30-54401750-7, intervenida por la Dra. MARIA ANDREA AVILA. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dra. MARIA ANDREA AVILA
Contador Público (U.N.Cba.)
CPCECABA T° 373 F° 221



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: uoqvkxp

Legalización N° 735270

